

El PSOE pide en el pleno la dimisión de Rafael Albert

El BLOC teme que el Ayuntamiento acabe pagando indemnizaciones millonarias

ORPESA
TOMAS TORRES

Por si faltara algún detalle al culebrón del R5-B, en el pleno celebrado el pasado 13 de septiembre el orden del día albergaba tres puntos referidos al polémico PAI, que fueron aprovechados por la oposición municipal para afearle al alcalde el hecho de que una decisión de su anterior gabinete haya acabado ante un juez.

La primera a la izquierda, la portavoz Socialista Rosa Sabater, tiraba de circunlocución para evidenciar sus dotes retóricas enlazando su discurso, sobre la oportunidad y corrección de la expulsión del que fuera concejal socialista, José Manuel Ribes, justificando la medida mediante los acontecimientos presentes, en los que el edil se encuentra incluido en la querrela por prevaricación urbanística que nos ocupa. Ese preámbulo sirvió de carrerilla para lanzar una verdadera Carga de la Brigada Ligera verbal con la que hostigó en su intervención al primer edil, instándolo a cumplir con el Código Ético del Partido Popular, en alusión al Artículo 3º, apartado D, punto 8 del mismo que reza "Comunicar a la Dirección del Partido Popular y a poner a su disposición el puesto público que desempeñaran, si de la apertura de cualquier procedimiento jurisdiccional puedan derivarse indicios racionales de comisión de un delito". A pesar de ello obtuvo el mismo éxito que la carga original de la caballería inglesa.

Sabater aconsejó al PP "guardar este punto para un momento mas propicio" en alusión a la que estaba cayendo mediáticamente respecto al tema, sobre el que el ejecutivo popular guarda un total y absoluto silencio. La portavoz socialista calificó la situación de inadmisión, de desvergüenza y falta de ética por parte del alcalde. Asimismo, se preguntó cuanto dinero se ha pagado por los pleitos del Sector R5-A "¿Y cuanto se va a pagar ahora?". La portavoz socialista acusó al PP de "dejar sin trabajo a varias familias para convertir sus negocios en solares llenos de

basura". Su primera intervención la remató contundentemente con las palabras "Señor alcalde, por una cuestión de ética, moral y coherencia tendría que dimitir".

En posteriores intervenciones referidas al mismo tema, Sabater llegó a decir que se habían conseguido con dinero informes favorables.

Romero insiste en que era de esperar que el PAI acabara en los tribunales

El BLOC de Orpesa optó por solicitar que todos los puntos que tuvieran relación con el PAI del Sector R5-B se dejaran sobre la mesa, para ser tratados cuando la cosa escampe. Asimismo, el portavoz nacionalista Josep Lluís Romero, que ejerce de primero de la clase corrigiendo al profesor, señaló que "ya advertimos que se tenía que hacer todo a la vez", en alusión a los tres puntos que se llevaron a pleno para la ejecución simultánea de las unidades que componen el sector. Romero calificó el hecho de llevar estos temas a pleno como temerario, por haber sido considerado el PAI como ilegal por parte de la propia Conselleria por carecer de Cédula de Urbanización.

Al ser preguntado por el alcalde, Rafael Albert, "¿Qué hubiera hecho usted de estar en el gobierno con todos los informes favorables?", justificando la decisión adoptada, Romero tiró de ironía para contestar que "Cualquier día decís en un informe que la tierra no gira o que no es redonda y viene un tío y os lo firma". Romero, que votó en contra de la aprobación de este PAI, ya había advertido "que esto acabaría en los tribunales".

Para el edil nacionalista, los perjuicios pueden no solo podrían alcanzar a los denunciados, sino que de ellos podrían devenir otros directamente al consistorio con las posibles indemnizaciones que a su juicio se deberán pagar en caso de que el tribunal falle a favor de los demandantes. Según Romero, el coste de las mismas, puesto que en la actualidad se están construyendo bloques de viviendas con



una media de 300 apartamentos por edificio, ascendería a una cifra de muchos ceros.

El GIO eludió entrar en la polémica

Por lo que respecta al GIO, su portavoz Fernando Juárez no quiso entrar en las hostilidades, manteniendo un discurso moderado en el que señaló que "antes se tenía la delicadeza de intentar llegar a un acuerdo con los propietarios, aquí falta el acuerdo con cuatro o cinco propietarios". Por ello los independientes se posicionaron en la abstención frente a la polémica cuestión, señalando que se debería retomar la cuestión para resolver los flecos que quedan pendientes antes de la aprobación. El GIO se quedó a verlas venir en una cuestión en la que este partido independiente ya se abstuvo en la aprobación del PAI.

El silencio del equipo de gobierno

Ningún miembro del equipo de gobierno entró a valorar ninguna cuestión relacionada con la querrela, mas allá de las palabras del alcalde, Rafael Albert, en las que puntualizaba que no se le había imputado delito alguno, sino que había sido llamado a declarar al juzgado. Asimismo, el primer edil respondió a las acusaciones mas o menos veladas de que se había compensado económicamente a técnicos municipales por emitir determinados informes, a lo que Albert afirmó tajante que no permitiría insinuaciones sobre pago a funcionarios, ins-

tando a la portavoz socialista, Rosa Sabater, a ir a los juzgados "si tiene pruebas de algo así vaya al juzgado y denúncielo", le replicó. Albert también incidió en que "todos los informes eran favorables, ¿Cómo nos podíamos negar a aprobarlo?" añadiendo que de no haber seguido adelante la empresa si que podría haber reclamado judicialmente.

Por su parte, el concejal de Urbanismo Tomas Fabregat, aportó su magisterio en el tema urbanístico, con dos pinceladas sin desperdicio posible. La primera, en contestación a las manifestaciones del BLOC respecto a que la alternativa económica de Pabrama era mas favorable y beneficiosa que la presentada por Construcciones Castellón 2000 SAU, Fabregat señaló que al escogerse primero la alternativa técnica, ni siquiera se pasó a estudiar y valorar la propuesta jurídico económica. A ello añadió otra explicación de los entresijos de la compleja cuestión urbanística, sánscrito para los ciudadanos de a pie, insistiendo en las tesis de que con los informes favorables no se podían negar a aprobar el PAI. Todo ello pasando por alto el hecho de que tanto en la antigua LRAU como en la nueva LUV, el Ayuntamiento tiene la última palabra a la hora de admitir a trámite, sin necesidad de llegar a emitir informe alguno, y es su criterio el que prevalece sobre la figura del agente urbanizador, que es un mero delegado de la función municipal.

ORPESA AU JOUR LE JOUR

par Domingo Ramírez Jiménez

On pourra regarder la chaîne de télévision "La Sexta" à Orpesa

Monsieur le Maire d'Orpesa del Mar a fait des déclarations très attendues par les voisins et les touristes, "notre commune est située dans une enclave qui rend difficile la parfaite réception de toutes les chaînes de télévision, c'est pourquoi on est en train d'engager des pourparlers avec re-télévision pour trouver la solution la plus convenable. Cependant, aujourd'hui, je peux déjà vous confirmer que l'on peut recevoir "La Sexta" dans toute la commune. On est en train de faire les épreuves pour communiquer la semaine prochaine le canal où l'on pourra l'affiner correctement. Je suis conscient de l'importance de résoudre le problème de la réception des différentes chaînes et nous sommes en train d'y travailler pour résoudre ce problème le plus tôt possible".

Ce que l'on atteint avec cette nouvelle chaîne c'est que tous les voisins et tous les résidents dans le village ont l'opportunité de recevoir une nouvelle chaîne qui élargit de cette façon l'offre de télévision.

Une chaîne qui ne permettra pas seulement d'accéder à plus d'informations générales, mais de regarder un plus grand éventail de programmes spécialisés dans des renseignements sportifs, ainsi que de jouir de plus de compétitions sportives en direct que les voisins d'Orpesa ne pouvaient regarder jusqu'à présent qu'à travers la télévision par câble PTV.

Acuamed projette deux usines de dessalement d'eau de mer d'un montant supérieur a 106 millions d'euros

Le conseil d'administration de la société publique Eaux des Bassins Méditerranéens, Acuamed (acrostiche en espagnol), a autorisé, entre autres, l'adjudication des travaux publics de l'usine de dessalement d'Orpesa et la licitation de l'usine de Moncofa, toutes les deux dans la province de Castelló. Ces deux infrastructures si importantes supposent un investissement pour la province dont le montant dépasse 106 millions d'euros.

Il s'agit de deux projets dont la société Acuamed a été chargée par le Ministère de l'Environnement, inclus dans la Loi 11/2005; ils ont été donc déclarés d'intérêt général, prioritaires et urgents.

USINE DE DESSELEMENT D'ORPESA

Le conseil d'administration de la société publique, réuni le 14 septembre, a adjugé la rédaction du projet et la réalisation des travaux de l'usine de dessalement d'Orpesa, ainsi que des travaux complémentaires, à l'union temporaire des entreprises "Técnicas Reunidas S.A.", "Ionics Ibérica S.A.U.", "Torrescámara y Compañía de Obras S.A." et "Constructora Hispánica S.A." pour un montant de 52 millions d'euros.

L'usine de dessalement sera construite à Cabanes, près de la limite du territoire communal d'Orpesa. Les deux communes seront les bénéficiaires principales de sa production et on a prévu aussi dans ce projet la distribution à Benicàssim. Dans la première phase l'usine produira 18 hectomètres cubes d'eau potable par an, que l'on peut doubler si la croissance des besoins ainsi l'exige et sous l'autorisation environnementale préalable; c'est pour cela que l'on fait déjà pour une deuxième phase les travaux de prise d'eau de mer, les conduites de l'eau brute jusqu'à la station et le système d'évacuation pour le rejet de la saumure.

Le système de dessalement que l'on a projeté incorpore la technologie la plus moderne dans ses lignes de traitement pour optimiser la production d'eau dessalée et le rendement énergétique.

Le délai pour la rédaction du projet est de 3 mois et celui de l'exécution des travaux est de 18 mois au maximum.

USINE DE DESSELEMENT DE MONCOFA

Aussi le conseil d'administration d'Acuamed a-t-il autorisé la licitation du contrat pour la rédaction du projet et l'exécution des travaux de l'usine de dessalement de Moncofa et des travaux complémentaires, également dans la province de Castelló, pour un devis de base de 54,4 millions d'euros.

Le projet envisage la construction d'une usine de dessalement d'eau de mer par osmose inverse, avec une capacité productrice de 11 hectomètres cubes par an qui fourniront d'eau potable le secteur sud de la contrée de la Plana Baixa de Castelló.

Outre les travaux appropriés à l'usine de dessalement, le projet inclut les conduites qui serviront à incorporer la saumure produite par d'autres petites stations de dessalement de la zone, qui existaient déjà, au "saumuroduc" de l'usine; on résoudra ainsi un problème en suspens dans la contrée depuis longtemps.

Nuevos nombramientos en la plantilla municipal

ORPESA
EL 7 SET

El Alcalde de Orpesa del Mar, Rafael Albert, en presencia del secretario del Consistorio, nombró a Alejandra Casas García como nueva técnica en Gestión de Administración General. Del mismo modo el alcalde nombró a M^a Rosario Bovea Edo como nueva Administrativa de Administración General.

Dos nuevos empleados en el Ayuntamiento con los que se refuerza la plantilla con el objetivo principal de agilizar todos los trámites necesarios para el buen funcionamiento del municipio.

